



DURANTE EL PERIODO QUE SE INFORMA NO SE GENERÓ INFORMACIÓN RESPECTO DE PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACION DIRECTA, LICITACIÓN PÚBLICA E INVITACION RESTRINGIDA, YA QUE NO FUE NECESARIO ALGÚN SERVICIO HACÍA PARA CON ESTE INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD A LO ESTIPULADO EN EL DECRETO 494 DE CREACIÓN DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACION.

